



RESOLUCION DE GERENCIA EJECUTIVA
N° 037-2018-GR/PEMS-GE-OAJ

VISTO:

El Oficio N° 125-2018--GRA-PEMS-GGRH del 21 de febrero del 2018 del Gerente de Gestión de Recursos Hídricos.

CONSIDERANDO:

Que, se firmó el Contrato N° 018-2017-GE con el CONSORCIO PINECON, para la ejecución de la Obra **“Mantenimiento de la Estructura Metálica Interior del Tubo Puente Matadero Huambo de la Aducción Tuti – Túnel Terminal”**

Que, con Oficio N° 024-2018-CPN el Contratista solicita la presencia del Comité de Recepción de la Oba el día previo a la apertura de válvulas de la Tubería Puente Matadero Huambo, por entenderse que abiertas las válvulas no se podrá verificar las condiciones de calidad de la obra concluida en su interior, debido a que el plazo de ejecución corresponde a 07 días y considerando que el inicio de la obra es el 24 de febrero del 2018.

Que, con Informe N° 103-2018.GRA-PEMS-GGRH-SGOM del 20 de febrero del 2018 el Sub Gerente de Operación y Mantenimiento Ingeniero Ludgardo Vega Valencia solicita la designación de la Comisión de la Recepción de la Obra.

Que, con Oficio N° 125-2018-GRA-PEMS-GGRH del 21 de febrero del 2018 el Gerente de Gestión de Recursos Hídricos, solicita a la Gerencia Ejecutiva la designación de la Comisión de Recepción de Obra **“Mantenimiento de la Estructura Metálica Interior del Tubo Puente Matadero Huambo de la Aducción Tuti – Túnel Terminal”**

Que, en teniendo en cuenta que la Obra **“Mantenimiento de la Estructura Metálica Interior del Tubo Puente Matadero Huambo de la Aducción Tuti – Túnel Terminal”**, es por el plazo de 07 días de acuerdo al Contrato N° 018-2017-GE, es procedente designar al Comité de Recepción de la Obra.

Con la visación del Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica, Jefa de la Oficina de Administración, Gerente de Gestión de Recursos Hídricos; a mérito de la Resolución Ejecutiva Regional N° 901-2015-GR/GR del 27 de noviembre del 2015.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Designar el Comité de Recepción de la Obra **“Mantenimiento de la Estructura Metálica Interior del Tubo Puente Matadero Huambo de la Aducción Tuti – Túnel Terminal”**, la misma que estará conformada por:

Titulares

Ingeniero Ludgardo Vega Valencia
Ingeniero Jorge Palma Cruz
Señor José Antonio Pino Andia

Presidente
Miembro
Miembro

GOBIERNO REGIONAL AREQUIPA
Proyecto Especial Majes Siguan

Marcela Altamirano Miranda
Certifico: que el presente documento es copia
fidel del original de lo que doy Fe.
Firmatario: Marcela Altamirano Miranda
Reg. N° 7124, Fecha: 27 FEB. 2018

GOBIERNO REGIONAL
DE AREQUIPA



Suplentes
Ingeniera Ana Lucia Paz Alcazar
Ingeniero Daniel Muñoz Rios
CPC. Luis Miguel Ccama - Halanoca



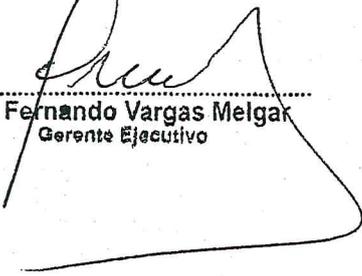
ARTICULO 2°.- Publicar la presente Resolución en el Portal Institucional de la Autoridad Autónoma de Majes - Proyecto Especial Majes Siguan (<https://www.autodema.gob.pe/>).

Dada en la Sede del Proyecto Especial Majes Siguan – AUTODEMA a los veintidos (22) días del mes de febrero del año dos mil dieciocho

REGISTRESE Y COMUNIQUESE

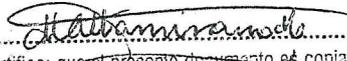
GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA
PROYECTO ESPECIAL MAJES-SIGUAN
AUTODEMA




Ing. Fernando Vargas Melgar
Gerente Ejecutivo

DOC	1083912
EXP	721613

GOBIERNO REGIONAL AREQUIPA
Proyecto Especial Majes Siguan


Certifico: que el presente documento es copia fiel del original de lo que doy Fe.
Fedatario: Marcela Altamirano Miranda
Reg. N° 721613 A. Fecha: 27 FEB. 2018.